



Consejería Jurídica

Gobierno de Puebla



"2024 AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB"

"2024 AÑO DEL LIBRO Y LA LECTURA"

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 14 de noviembre de 2024

Oficio número: CJ/SJCAE/DGSEI/131/2024

Asunto: Agenda Regulatoria, regulaciones o modificaciones por el período de diciembre 2024 a mayo 2025

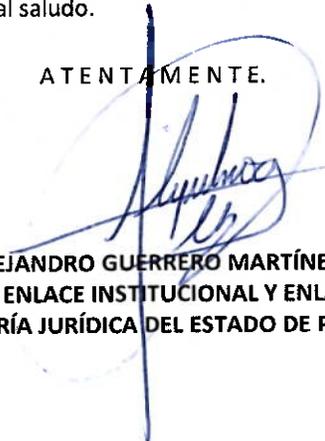
C. MARCO ANTONIO MOLINA SÁNCHEZ
COMISIONADO DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE PUEBLA
P R E S E N T E

En atención a su Oficio Circular SA/COMEREP/0729/2024 de 04 de noviembre del presente año, recibido vía correo electrónico en 12 del mes y año en curso y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 34 fracción XXI y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, 21 fracción V, 31, 40, 41 fracción II, de la Ley de Mejora Regulatoria y Buena Administración para el Estado de Puebla, 7 fracción I, 8 y 10 del Reglamento Interior de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Puebla; 5 fracción III.2, 13, 20 y 28 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica del Estado de Puebla; por los que se establece que los Sujetos Obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria; solicitando que se deberá ser remitida **con fecha límite del 14 de noviembre** y contener las regulaciones que planean expedir o sobre las que se busque hacer modificaciones en el período comprendido de diciembre de 2024 a mayo de 2025 y en caso de no contar con regulaciones que sean emitidas en este período sea notificado de manera oficial

Al respecto suscrito en mi calidad de Enlace de Mejora Regulatoria, comunico a usted que la Dirección General de Notarías de esta Consejería Jurídica no cuenta con regulaciones o modificaciones por el período comprendido de diciembre de 2024 a mayo de 2025

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


ALEJANDRO GUERRERO MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA
CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO DE PUEBLA.

C.c.p. Miguel Arturo Sandoval Sánchez. Encargado de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado de Puebla. Para su superior conocimiento. Presente
c.c.p. Archivo



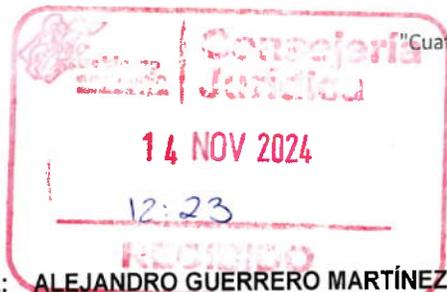
Vía Atlxcáyotl No. 1101, 4º Piso, Edificio Norte, CIS Angelópolis,
Colonia Concepción las Lajas, Puebla, Pue. C.P. 72190 Tel. (222) 303 4800





Consejería Jurídica

Gobierno de Puebla



"Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 13 de noviembre de 2024

Dirección General del Notariado
Memorándum número: CJGE-DGN/938/2024
Asunto: Presentación de Agenda Regulatoria para el periodo de diciembre 2024 a mayo 2025.

PARA: ALEJANDRO GUERRERO MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA CONSEJERÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

DE: CRISTINA MARÍA GUADALUPE BARROETA ROMERO
DIRECTORA GENERAL DEL NOTARIADO

Con fundamento por lo dispuesto en los artículos 3, fracción VII, 5 fracción III.2, 13 del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica y 24 de la Ley del Notariado para el Estado de Puebla, en atención a su memorándum CJ/SJCAE/DGSEI/175/2024 por el que tiene a bien remitir el oficio COMEREP/729/2024 suscrito por la Comisión de Mejora Regulatoria el Estado de Puebla, recibido con esta fecha y a través del cual, solicita que copio textualmente:

*"[...]
esta agenda deberá ser remitida a esta Comisión con fecha límite del 15 de noviembre y contener las regulaciones que planean expedir o sobre las que se busque hacer modificaciones en el periodo comprendido de diciembre de 2024 a mayo de 2025. En caso de no contar con regulaciones que sean emitidas en este periodo, se solicita sea notificado de manera oficial"..." (sic)*

Sobre el particular, me permito comunicarle que esta Dirección General no cuenta con regulaciones o modificaciones en el periodo comprendido de diciembre de 2024 a mayo de 2025, por lo que solicito tenerme dando cumplimiento en tiempo y forma a la solicitud de mérito.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención que brinde a la presente y reciba un cordial saludo.



C c p Subconsejería Jurídica Consultiva y Normativa de la Consejería Jurídica. -- En atención al memorándum SJ/SCJCN/154/2024 - Presente
C c p Dirección de Notarías de la Consejería Jurídica -- Para su conocimiento - Presente
C c p Luis Miguel Necoechea Rodríguez. - Dirección de Archivo de Notarías de la Consejería Jurídica. -- Para su conocimiento. - Presente
Archivo
Minutario
CMGBR/cfd
REF ce



Calle 20 Sur, 902, Colonia Azcarate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. (222) 232 0243

